

MINUTA.- 08/2013/CPM/CU

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE CULTURA.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del viernes 25 veinticinco de octubre del año 2013 dos mil trece, en las instalaciones que ocupa la sala "A" de junta de sala de Regidores, sito en la calle Higuera no. 70. En el Centro Administrativo de Tlajomulco, en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, encontrándose presentes REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE CULTURA, REGIDOR JUAN CORTES ROMERO, SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ, REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO, REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS, VOCALES DE LA PRECITADAS COMISIONES RESPECTIVAMENTE, con el objeto de analizar y discutir y aprobar el Dictamen que tiene por objeto de someter la aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción de convenios de colaboración con los Ejidos de Cofradía y Concepción del Valle y con ello recibir en comodato, por parte de ambos Ejidos, diversos inmuebles para ser destinado a la construcción de una Casa de la Cultura en cada una de esas localidades:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción de convenios de colaboración con los Ejidos de Cofradía y Concepción del Valle y con ello recibir en comodato, por parte de ambos Ejidos, diversos inmuebles para ser destinado a la construcción de una Casa de la Cultura en cada una de esas localidades.

IV.- Clausura.

DESAHOGO

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Como primer punto del orden del día en uso de la voz la Regidora ROSINA CHAVIRA LARA en su carácter de Presidenta de la Comisión de Patrimonio Municipal y de Cultura, da inicio la reunión de Comisiones de trabajo de turno agendado, procede a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

REGIDOR JUAN CORTES ROMERO.- ***Presente-----

SINDICO MUNICIPAL LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.- ***Presente---

REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO.-*** Presente-----

REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS.-*** Presente-----

Acto seguido la Regidora presidenta de la comisión Rosina Chavira Lara, luego de corroborar que los integrantes de las Comisiones dictaminadoras encuentran presentes, declara la existencia del quórum legal para dar apertura a esta reunión de trabajo para discutir y analizar el dictamen agendado por ende se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- Aprobación del orden del día.

Dentro del segundo punto la regidora presidenta de la comisión pregunta a los integrantes presentes de las comisiones dictaminadoras si es de aprobarse el orden del día, tal como lo establece la convocatoria por lo que los 5 cinco Ediles manifestaron su aprobación por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes.

III.- Análisis, discusión y Aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción de convenios de colaboración con los Ejidos de Cofradía y Concepción del Valle y con ello recibir en comodato, por parte de ambos Ejidos, diversos inmuebles para ser destinado a la construcción de una Casa de la Cultura en cada una de esas localidades.

Como tercer punto en uso de la voz la Regidora Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, Rosina Chavira Lara pregunta a los integrantes de las Comisiones dictaminadoras si tienen que manifestar o discutir lo referente al dictamen presentado.

Por lo que los Regidores presentes manifiestan que están de acuerdo y aprueban y autorizan el Dictamen, de suscripción de convenios de colaboración con los Ejidos de Cofradía y Concepción del Valle y con ello recibir en comodato, por parte de ambos Ejidos, diversos inmuebles para ser destinado a la construcción de una Casa de la Cultura en cada una de esas localidades, y de la misma manera también se utilice para la casa Ejidal.

Acto continuo la Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal y de Cultura manifiesta a los integrantes de las Comisiones Edilicias presentes que sí es de aprobarse el dictamen presentado; a lo que los 5 cinco de los asistentes por votación económica manifestaron que se aprueba por unanimidad. Quedando establecidos los siguientes **ACUERDOS**.-----


Se aprueba el dictamen quedando conforme los integrantes de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal, y de Cultura, tomando en cuenta que fueron 5 cinco votos a favor.-----

IV.- Clausura y Levantamiento de la reunión.

PRIMERO.- Queda formalmente aprobado en lo general y en lo particular el dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción de convenios de colaboración con los Ejidos de Cofradía y Concepción del Valle y con ello recibir en comodato, por parte de ambos Ejidos, diversos inmuebles para ser destinado a la construcción de una Casa de la Cultura en cada una de esas localidades.-----

SEGUNDO.-Notifíquese el presente acuerdo al **C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO**, a efecto de dar cabal cumplimiento al punto de acuerdo numero 097/2013/TC -----

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta quedando todos de acuerdo con su contenido; por lo que proceden a manifestarlo con su firma. **Siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos del día 25 veinticinco de Octubre año 2013 dos mil trece** se da por **CLAUSURADA** la presente reunión de trabajo de la **COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE CULTURA.**-----




REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



REGIDOR JUAN CORTES ROMERO,

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE CULTURA



SINDICO MUNICIPAL LICENCIADO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE CULTURA

La presente hoja forma parte de la Minuta 08/2013/CPM, mediante la cual se dictamino el proyecto de la suscripción de convenios de colaboración con los Ejidos de Cofradía y Concepción del Valle y con ello recibir en comodato, por parte de ambos Ejidos, diversos inmuebles para ser destinado a la construcción de una Casa de la Cultura en cada una de esas localidades.